



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Seguridad Pública ha considerado el Proyecto de Comunicación, **48592 CD – VIDA Y FAMILIA** del diputado Argañaraz, por el cual se solicita disponga analizar la posibilidad de implementar el programa en seguridad y participación ciudadana, creado en el municipio de San Miguel, provincia de Buenos Aires "Ojos en Alerta"; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto sin modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, analice la posibilidad de implementar el Programa en seguridad y participación ciudadana, creado en el Municipio de San Miguel, provincia de Buenos Aires, "Ojos en Alerta", que busca fomentar la seguridad a través de la línea de celular, utilizando solo WhatsApp, para informar de cualquier situación sospechosa que los ciudadanos presenciaren.

Sala de la Comisión en Zoom, 17-08-2022.

FIRMANTES: Cándido – Argañaraz – Cattalini – Julierac Pinasco - Sola